

Términos y condiciones

EL FUTBOL SE VIVE TARJETA DE CREDITO FUTBOL BDA MASTERCARD

Este instrumento tiene como objetivo establecer términos y condiciones bajo las cuales se regirá la campaña EL FUTBOL SE VIVE con MasterCard como patrocinador oficial.

INFORMACION GENERAL:

1. NOMBRE DE CAMPAÑA: EL FUTBOL SE VIVE
2. OBJETIVO: Premiar a los tarjetahabientes Banco del Austro con TARJETAS BDA MASTERCARD , y TARJETAS FUTBOL BDA MASTERCARD por la adquisición de la tarjeta y posteriores consumos generados en establecimientos conforme a la meta de consumo indicada en la comunicación y de acuerdo con la categoría de su tarjeta.
3. PREMIO: 1 experiencia Priceless a la Final de la CONMEBOL Copa América 2024 en Miami, Estados Unidos.
4. VIGENCIA DE CAMPAÑA: desde el 20 de marzo hasta el 26 de mayo 2024.
5. ESPECIALIDADES PARTICIPANTES: Participan todos los giros de negocios .
6. LUGAR Y FECHA DE SORTEO El sorteo del premio detallado se realizará el 27 de Mayo del 2024 por funcionarios autorizados del Banco del Austro por medios digitales o presenciales.

MECÁNICA PARA PARTICIPAR:

Rueda el balón hacia la FINAL DE LA COPA AMERICA con los siguientes pases:

- PASE 1: Solicita tu TARJETA FUTBOL BDA MASTERCAD y obtén doble oportunidad de ganar
- PASE 2: Acumula consumos: Realiza consumos con tu TARJETA BDA MASTERCARD o con tu TARJETA FUTBOL BDA MASTERCARD conforme a la meta de consumo indicada en la comunicación de acuerdo con la categoría de tu tarjeta.
- PASE 3: Genera Triple oportunidad de ganar a través de la apertura de un Plan de Ahorro

Programado PAP de mínimo USD \$50 a través de tu TARJETA BDA MASTERCARD o con tu TARJETA FUTBOL BDA MASTERCARD

SOBRE CONSUMOS:

- Meta de consumo conforme a la categoría de tu tarjeta suman oportunidades para ir a la final de la COPA AMÉRICA con un acompañante.
 - a. TARJETAS FUTBOL BDA MASTERCARD GOLD: suma oportunidades por cada USD \$60 en compras.
 - b. TARJETAS FUTBOL BDA MASTERCARD PLATINUM: suma oportunidades por cada USD \$80 en compras.

c. TARJETAS FUTBOL BDA MASTERCARD BLACK: Con tus tarjetas suma oportunidades por cada USD \$100 en compras.

- Las transacciones participantes pueden ser en modalidad corriente y/o diferido con o sin intereses.
- En caso de consumos de diferidos, se considerará para participar el valor de la primera cuota. Previo al sorteo de los ganadores.

DESCRIPCIÓN DEL PREMIO:

- Se sorteará una experiencia Priceless a la Final de la CONMEBOL Copa América 2024 en Miami, Estados Unidos, que incluye:
- Tiquetes aéreos en clase económica Quito y/o Guayaquil – Miami – Quito y/o Guayaquil
- Transporte privado Aeropuerto – Hotel – Aeropuerto en Miami, USA.
- Bienvenida en Hospitality Suite
- 3 Desayunos en el hotel
- Experiencia/Tour en Miami
- Cena en restaurante de renombre
- Asistencia a la Final de la CONMEBOL Copa America
- Seguro médico

No incluye:

- Trámites de pasaportes y/o Visas a Estados Unidos. El ganador y su acompañante deberán contar con pasaporte y un visado vigente a Estados Unidos.
- La experiencia únicamente cubre los costos y gastos expresamente mencionados, por lo tanto, los ganadores y sus acompañantes deberán sufragar los demás costos y gastos relacionados con el disfrute de la experiencia como impuestos, tasas aeroportuarias no incluidas, comidas no incluidas, desplazamientos no incluidos, propinas y todo lo no detallado en el programa.
- El viaje debe iniciar desde la ciudad de Quito o Guayaquil. En caso que los ganadores vivan en provincia, deberán cubrir sus gastos de traslado a la ciudad de correspondiente.
- El itinerario está sujeto a cambios por restricciones en los establecimientos o en la ciudad.

DESCRIPCIÓN DEL SORTEO:

- En la fecha prevista para el sorteo se contará con la presencia de funcionarios autorizados del Banco del Austro, quienes supervisarán y realizarán un acta del sorteo.
- El sorteo para definir al tarjetahabiente ganador se realizará mediante la selección de 10 pre-finalistas quienes ingresaran al proceso de validación de los requisitos que necesitan cumplirse respecto al presente documento. Posteriormente se realizará un segundo sorteo entre los participantes que cumplan con las siguientes condiciones:

- El participante deberá contar con pasaporte y visa vigente a los Estados Unidos de América.
- Banco del Austro y Mastercard no se hacen responsables por trámites de pasaportes y/o visado.
- En el caso de no haber participantes ganadores que cumplan con los requisitos establecidos se realizará un nuevo sorteo.
- El premio no podrá ser sustituido por dinero en efectivo, bonos en cuentas o cualquier otro activo.

PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS:

De conformidad a lo establecido por la Ley Orgánica de Defensa al Consumidor, Banco del Austro dará a conocer los resultados por el medio que considere pertinente.

RESTRICCIONES PARA PARTICIPAR:

- No podrán participar:
- Menores de 18 años de edad.
- Administradores, Accionistas con propiedad patrimonial con influencia y colaboradores del Banco del Austro, así como colaboradores de Mastercard Ecuador
- Tarjetahabientes que mantengan valores vencidos al momento del sorteo.
- No aplica para tarjetahabientes refinanciados o reestructurados.
- El tarjetahabiente ganador no deberá tener obligaciones vencidas con Banco del Austro.
- No aplica los consumos de Avances en efectivo.
- Para participar en los sorteos, el tarjetahabiente debe contar con una tarjeta principal y/o adicional activa, al día en pagos, no refinanciada y/o no bloqueada.
- No participarán en la campaña las tarjetas que se encuentren en boletín de cartera y pérdida, que mantengan el status de bloqueo indefinido o se encuentren canceladas para su uso.
- No aplica para tarjetahabientes corporativos y empresariales.

COMUNICACIÓN DE LA EXPERIENCIA Y EL GANADOR

- Banco del Austro y Mastercard tendrá derecho de realizar fotografías de los clientes ganadores y de publicarlas junto con sus nombres, a través de los medios que considere apropiados para efectos de transparencia de esta Campaña, lo cual es conocido y aceptado por los Participantes como requisito para otorgar el premio.
- El Tarjetahabiente ganador, autoriza al Banco del Austro y Mastercard y sin necesidad de una autorización especial a utilizar, publicar y difundir sus nombres, imágenes relacionadas con esta campaña, por cualquier medio o forma. Esto incluye medios físicos o digitales, fotografías y/o video de cualquier tipo.
- El ganador renuncia a recibir cualquier tipo de compensación o retribución, sea en dinero o en especie por concepto de derechos de imagen.

RESPONSABILIDADES DEL BANCO DEL AUSTRO

El BANCO se limita a cumplir con lo dispuesto en el presente instrumento:

- Banco del Austro y/o Mastercard no asume responsabilidad en caso de circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito que afecte los intereses del BANCO o de Mastercard o de los propios clientes.
- No constituye responsabilidad u obligación alguna para el Banco del Austro y/o Mastercard reconocer cualquier tipo de gasto costo adicional en los que incurran los participantes al momento del uso del presente premio.
- Banco del Austro y/o Mastercard no asume responsabilidad por cualquier daño o perjuicio ocasionado por participar en la presente campaña, ni por el uso del premio otorgado.
- Banco del Austro y/o Mastercard no responderán por los daños y/o perjuicios sufridos por el Cliente ganador y/o su acompañante por el uso de los premios que se entreguen en virtud de la Promoción, ocasionados en el disfrute del premio.
- El ganador actúa por su propia cuenta y riesgo y será responsable de cualquier daño y/o perjuicio que por su acción u omisión le causen a las instalaciones del hotel o por las acciones u omisiones de su acompañante.
- En caso de pérdida de vuelo por parte del ganador y/o su acompañante, Banco del Austro y/o Mastercard no responderán por lo que se da por sentado la pérdida del premio. El ganador y su acompañante se deberán acoger a las siguientes condiciones:
 - a) El ganador y su acompañante deben cumplir con los requerimientos de vacunación exigidos por los países relacionados en el viaje para poder acceder al premio.
 - b) En caso de contraer COVID antes de salir del país, el ganador perderá su premio y ni Banco del Austro y/o Mastercard se harán responsables de ningún tipo de reembolso o sustituto del premio.
- De considerarlo apropiado Banco del Austro se reserva el derecho de modificar los términos y condiciones de la presente campaña, los cuáles se pondrán en conocimiento por los medios de comunicación de la campaña.
- El premio es de carácter personal e intransferible, y no podrán ser entregados a terceros, es decir en ningún caso, los premios podrán ser objeto de cambio, alteración o compensación en dinero u otros productos o servicios ofertados por el Banco del Austro.
- La participación en esta promoción implica aceptación y ratificación de todas las condiciones establecidos en el presente documento.

RESPONSABILIDADES DE MATERCARD

- Mastercard comparece a la presente promoción únicamente en calidad de patrocinador de la promoción.
- De forma independiente, Mastercard, a través de su agencia designada llevará a cabo el Tratamiento de los Datos Personales necesarios para las siguientes finalidades:

- A) Gestionar la compra, logística relacionada con los Premios para gestionar viajes, traslados y alojamiento del "Ganador" y de su acompañante, cuando resulte aplicable.
- B) Se podrán tomar fotografías y videos con fines promocionales para ser distribuidos en los canales y medios designados por Mastercard para tal efecto.
- C) Para efectos de evaluación, operación, desarrollo, análisis y mejora continua de las promociones y/o campañas patrocinadas, procesos, soluciones, productos y promociones. Siempre que sea posible, Mastercard buscará anonimizar o disociar los Datos Personales respecto de dichas finalidades.

Mastercard y su agencia conservarán los Datos Personales por 1 (un) año, a partir de la fecha de su recolección. Puede consultar el Aviso de Privacidad completo, definiciones y derechos que le asisten en:

<https://latam.mastercard.com/es-region-lac/vision/una-compania-responsable/compromiso-privacidad/privacidad.html>.

